

LOS VICIOS DE LA CONSTRUCCION (SU REGIMEN EN EL CODIGO CIVIL Y EN LA LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACION)



Plaza de edición:	VALENCIA
Nº de páginas:	317 págs.
ISBN:	9788484560760
Año edición:	2004
Lengua:	CASTELLANO
Autor:	FEDERICO ARNAU MOYA
Categoría:	Derecho
Editorial:	TIRANT LO BLANCH

[LOS VICIOS DE LA CONSTRUCCION \(SU REGIMEN EN EL CODIGO CIVIL Y EN LA LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACION\).pdf](#)

[LOS VICIOS DE LA CONSTRUCCION \(SU REGIMEN EN EL CODIGO CIVIL Y EN LA LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACION\).epub](#)

La Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación, ha supuesto un avance respecto al régimen de la responsabilidad decenal ex art.

1591 CC. Es de destacar: A) La división tripartita de la responsabilidad en las denominadas garantías decenal, trienal y anual. B) La delimitación de las competencias de los diferentes agentes de la edificación que permite que funcionen como criterios de imputación. C) La reducción del plazo de prescripción de las acciones de responsabilidad de quince a dos años, y D) La novedosa introducción de los seguros obligatorios en el mundo de la construcción. No obstante, han quedado por solventar algunas cuestiones puntuales como la derogación del artículo 1591 del Código Civil o la modificación del contrato de arrendamiento de obra en aquel cuerpo legal. La obra Los vicios de la construcción aparece dividida en dos partes diferenciadas: el régimen de la responsabilidad por vicios de la construcción ex artículo 1591 del Código Civil y el régimen de estos vicios bajo el imperio de la nueva Ley 38/1999. El autor ha tenido especial interés en separar las dos partes por cuanto que el artículo 1591 Código Civil continuará aplicándose durante bastantes años.